

Guayaquil, Abril 4 del 2011

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad

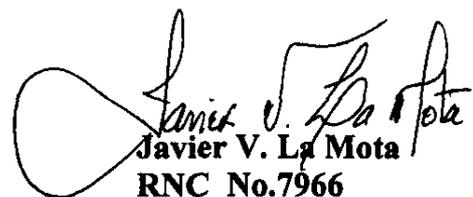
De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el artículo No. 15 de la Resolución No. 02Q.ICI.008 expedida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el suplemento del Registro Oficial No.564 del 26 de Abril del 2002, estamos procediendo a remitir 1 copia del informe de auditoría de los estados financieros por los años terminados el 31 de Diciembre del 2010 y 2009, de la siguiente compañía:

**PACIFICTUNA S. A.**

Expediente No.102731

**AUDITGROUP S. A.**

  
Javier V. La Mota  
RNC No.7966  
C.I. 09-10441393

c.c.: file



INTERNATIONAL  
CONSULTING GROUP



**AUDITGROUP**

*Audítores y Consultores*

**PACIFICTUNA S. A.  
ESTADOS FINANCIEROS  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**



**AUDITGROUP**  
*Audidores y Consultores*

**PACIFTUNA S. A.**

**Estados Financieros**

**Años Terminados el 31 de Diciembre del 2010 y 2009**

**Contenido**

Informe de los Auditores Externos Independientes.....	1
<b>Estados Financieros Auditados</b>	
Balances Generales.....	3
Estados de Resultados .....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas.....	5
Estados de Flujos de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros .....	7



**AUDITGROUP**  
Audítores y Consultores

9 de Octubre # 100 y Malecón  
Edif. La Previsora, Piso 25, Of. # 2502  
Teléfono: (593-4) 2309024  
Telefax.: (593-4) 2309022 ext. 102

Casilla: 09-01-11752  
E-mail: jlamota@audit-group.com  
www.icg-business.com  
Guayaquil - Ecuador

## **Informe de los Auditores Externos Independientes**

A los Accionistas de  
**PACIFICTUNA S. A.**

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de PACIFICTUNA S. A., que comprenden los balances generales al 31 de Diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros**

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar

**INTERNACIONAL CONSULTING GROUP**  
© Internacional Consulting Group Inc.





**AUDITGROUP**  
*Audítores y Consultores*

una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PACIFICTUNA S. A. al 31 de Diciembre del 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

*Audit Group*  
SC - RNAE No. 2-640

*Javier V. La Mota*  
Javier V. La Mota - Socio  
RNC No. 33967

*Pedro B. Villalta Duarte*  
Pedro B. Villalta - Gerente  
RNC No. 23959

29 de Marzo del 2011

PACIFICTUNA S. A.

Balances Generales

31 de Diciembre  
2010                      2009  
*( US Dólares en Miles )*

**Activos**

Activos corrientes:

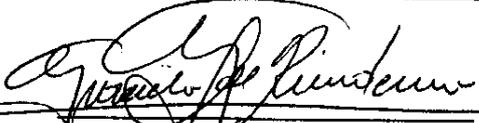
Caja y bancos	88	145
Inversiones temporales	43	-
Cuentas por cobrar <i>(Nota 3)</i>	364	503
Inventarios <i>(Nota 4)</i>	75	16
Total activos corrientes	570	664
Propiedades y equipos, neto <i>(Nota 5)</i>	1,747	2,099
Cargos diferidos <i>(Nota 6)</i>	202	-
Total activos	2,519	2,763

**Pasivos y patrimonio de accionistas**

Pasivos corrientes:

Cuentas por pagar <i>(Nota 7)</i>	243	192
Gastos acumulados <i>(Nota 8)</i>	15	95
Porción corriente de obligaciones a largo plazo <i>(Nota 9)</i>	149	213
Total pasivos corrientes	407	500
Obligaciones a largo plazo <i>(Nota 9)</i>	235	384
Patrimonio de accionistas:		
Capital pagado <i>(Nota 10)</i>	800	400
Reserva legal	-	36
Reserva de capital	1,079	1,212
Utilidad (déficit) acumulado	(2)	231
Total patrimonio de accionistas	1,877	1,879
Total pasivos y patrimonio de accionistas	2,519	2,763

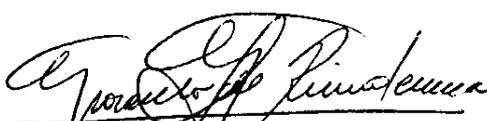
  
\_\_\_\_\_  
Sra. Olga Bonnard de Cortéz  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Econ. Graciela Apolo G.  
Contadora

PACIFICTUNA S. A.  
Estados de Resultados

	Años Terminados el	
	2010	2009
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Ventas	1,959	3,537
Costo de ventas	(1,494)	(2,703)
Utilidad bruta	465	834
Gastos de operación:		
Administrativos <i>(Nota 11)</i>	400	(424)
Utilidad de operaciones	65	410
Otros ingresos (gastos):		
Otros, neto	52	(158)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	13	252
Participación de trabajadores	(6)	(55)
Impuesto a la renta <i>(Notas 2 y 12)</i>	(9)	(67)
Utilidad (pérdida) neta	(2)	130

  
Sra. Olga Bonnard de Cortéz  
Gerente General

  
Econ. Graciela Apolo G.  
Contadora

Ver notas adjuntas

PACIFICTUNA S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas

	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva de Capital	Utilidad (Déficit) Acumulado	Total
	<i>(US Dólares en Miles)</i>				
Saldo al 31 de Diciembre del 2008	400	18	1,284	272	1,974
Transferencia	-	-	(72)	72	-
Apropiación	-	18	-	(18)	-
Pago de dividendos	-	-	-	(225)	(225)
Utilidad neta	-	-	-	130	130
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	400	36	1,212	231	1,879
Aumento de capital	400	(36)	(133)	(231)	-
Utilidad (pérdida) neta	-	-	-	(2)	(2)
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	800	-	1,079	(2)	1,877

  
 Sra. Olga Bonnard de Cortéz  
 Gerente General

  
 Econ. Graciela Apolo G.  
 Contadora

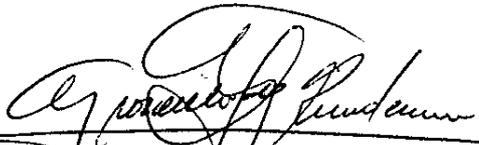
Ver notas adjuntas

PACIFICTUNA S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el	
	2010	2009
	31 de Diciembre	
	(US Dólares en Miles)	
<b>Efectivo proveniente de actividades de operación:</b>		
Recibido de clientes	1,981	3,747
Pagado a proveedores y empleados	(1,612)	(2,997)
Impuesto a la renta	(35)	(104)
Intereses pagados	-	-
Otros, neto	(52)	(158)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>282</b>	<b>488</b>
<b>Efectivo neto usado por actividades de inversión:</b>		
Compra de propiedades y equipos	(2)	(208)
Aumento en cargos diferidos	(71)	164
<b>Efectivo neto usado por actividades de inversión</b>	<b>(73)</b>	<b>(44)</b>
<b>Efectivo neto usado por actividades de financiamiento:</b>		
Pago de obligaciones a corto y largo plazo	(222)	(140)
Dividendos pagados	-	(225)
<b>Efectivo neto usado por actividades de financiamiento</b>	<b>(222)</b>	<b>(365)</b>
Aumento (disminución) neta en caja y bancos y equivalentes de efectivo	(14)	79
Caja y bancos al principio del año y equivalentes de efectivo	145	66
Caja y bancos al final del año y equivalentes de efectivo	131	145
<b>Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:</b>		
Utilidad (pérdida) neta	(2)	130
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Depreciaciones	354	383
Provisión para jubilación patronal y desahucio	9	-
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Disminución en cuentas por cobrar	133	169
(Aumento) disminución en inventarios	(59)	124
Disminución en gastos anticipados	-	15
Disminución en cuentas por pagar	(81)	(305)
Disminución en gastos acumulados	(72)	(28)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>282</b>	<b>488</b>

  
 Sra. Olga Bonnard de Cortéz  
 Gerente General

  
 Econ. Graciela Apolo G.  
 Contadora

# PACIFICTUNA S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2010 y 2009

### 1. Actividad

La Compañía fue constituida en Diciembre del 2000 mediante la escisión de la Compañía ALFARIO S. A. Su principal actividad es la pesca en todas sus fases, esto es captura, cultivo, conservación y comercialización al mercado nacional de toda especie bioacuática.

La Compañía se encuentra ubicada en el Km 10.5 Vía a la costa, Guayaquil – Ecuador.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2010	3.3%
2009	4.3%
2008	8.8%

### 2. Políticas Contables Significativas

#### Bases de Presentación de los Estados Financieros

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

## **PACIFICTUNA S. A.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **2. Políticas Contables Significativas (continuación)**

##### **Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)**

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, establece un cronograma para la adopción en Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de Enero del 2012 y cumplir con ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF establecido por la Superintendencia de Compañías, como sigue:

##### **Marzo, 2011:**

- Plan de Implementación
- Plan de Capacitación
- Fecha de Diagnóstico de Principales Impactos

##### **Septiembre, 2011:**

- Conciliación del balance general y patrimonio reportado bajo NEC al reportado bajo NIIF.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

##### **Equivalentes de Efectivo**

La Compañía considera todas las inversiones de alta liquidez, con vencimientos menores a 90 días, como equivalentes de efectivo.

##### **Inversiones Temporales**

Representan notas de créditos emitidos por el Servicio de Rentas Internas por devolución del IVA. Están registradas al costo más el rendimiento financiero devengado.

## PACIFICTUNA S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 2. Políticas Contables Significativas (continuación)

##### Valuación de Inventarios

Están registrados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de ventas.

Los inventarios en tránsito están registrados al costo específico de las facturas más los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del balance general.

##### Propiedades y Equipos

Están registrados al costo de adquisición. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Embarcaciones	6.81%
Maquinarias y equipos	10% y 20%
Muebles y enseres	10% y 20%
Equipos de comunicación	10%
Equipos de navegación	20%
Bombas	20%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

Los costos de mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

##### Cargos Diferidos

Representan la adquisición de los derechos pesqueros correspondiente al barco pesquero atunero "Emperador" sobre su cupo de flota y capacidad de acarreo de atún. El costo es amortizado en un período de 5 años.

## PACIFICTUNA S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 2. Políticas Contables Significativas (continuación)

##### Provisión para Jubilación Patronal

Representa el valor de la reserva matemática, utilizando el método de crédito unitario proyectado, determinado por un actuario independiente, para obtener las labores individuales de jubilación de los trabajadores que por veinticinco años o más, presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía de acuerdo al código de trabajo del Ecuador. La fórmula utilizada consideró tasas de descuento, variaciones en el sueldo y salarios, tasa de mortalidad, invalidez y cesantía, incremento en el monto mínimo de pensiones jubilares entre otros. La provisión para jubilación se carga a los resultados del período en que se devenga.

##### Provisión para Desahucio

Representa la bonificación que en caso de renuncia voluntaria, la Compañía debe pagar a los trabajadores, equivalente el 25% de la última remuneración mensual por el total de los años de servicios, de acuerdo con el Código de Trabajo del Ecuador. La provisión para desahucio se carga a los resultados del período en que se devenga.

##### Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo; excepto en caso de liquidación de la Compañía.

##### Reserva de Capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

##### Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

# PACIFICTUNA S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Políticas Contables Significativas (continuación)

#### Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 25% del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada en la *Nota 12*. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

#### Ingresos y Gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de descuentos.

Los gastos son registrados sobre la base del devengado.

### 3. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	2010	2009
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Clientes	1	22
Anticipos a proveedores	11	13
Retenciones en la fuente	59	20
Impuesto al valor agregado	94	375
Otras	199	75
	<u>364</u>	<u>505</u>
Provisión para cuentas dudosas	-	(2)
	<u>364</u>	<u>503</u>

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Cuentas por Cobrar (continuación)

Retenciones en la fuente representan principalmente pagos en exceso no compensados del año 2010 incluye el anticipo de impuesto a la renta del 2010.

Anticipo proveedores representan anticipos para compra de bienes y servicios.

Impuestos al valor agregado representa crédito tributario por el IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios del año 2010.

El movimiento de la cuenta "provisión para cuentas dudosas" por el año terminado el 31 de Diciembre del 2010 fue como sigue:

	<u>2010</u> <i>(US Dólares en Miles)</i>
Saldo al principio del año	(2)
Castigos	<u>2</u>
Saldo al final del año	<u><u>-</u></u>

4. Inventarios

Al 31 de Diciembre los inventarios consisten en lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Materiales	69	-
En tránsito	<u>6</u>	<u>16</u>
	<u><u>75</u></u>	<u><u>16</u></u>

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Propiedades y Equipos

Los saldos de propiedades y equipos por los años terminados el 31 de Diciembre del 2010 y 2009 estaban constituidos como sigue:

	2010	2009
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Embarcaciones	3,766	3,766
Maquinarias y equipos	575	574
Muebles y enseres	15	16
Equipos de comunicación	200	203
Equipos de navegación	20	43
Bombas	14	14
Vehículos	125	124
Equipos de computación	23	24
Total costo	<u>4,738</u>	<u>4,764</u>
Depreciación acumulada	<u>(2,991)</u>	<u>(2,665)</u>
	<u>1,747</u>	<u>2,099</u>

Durante los años 2010 y 2009, los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	2010	2009
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Saldo al inicio	2,099	2,274
Más (menos):		
Adiciones	2	208
Depreciación	(354)	(383)
Saldo al final	<u>1,747</u>	<u>2,099</u>

Al 31 de Diciembre del 2009, la Compañía mantuvo como arrendataria un contrato de arrendamiento con opción de compra de 1 vehículo con plazo de 36 meses que venció en Octubre del 2010. La Compañía hizo uso de la opción de compra al finalizar el plazo del contrato a un precio de US\$ 602 y descuento de US\$ 4,659 por pago oportuno durante el plazo.

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**6. Cargos Diferidos**

Al 31 de Diciembre los cargos diferidos consisten en lo siguiente:

	2010	2009
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Derechos de pesca	156	-
Reparación y mantenimiento de barco	46	-
	<u>202</u>	<u>-</u>

**7. Cuentas por Pagar**

Al 31 de Diciembre, las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	2010	2009
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Proveedores	238	177
Impuestos por pagar	3	12
Otras	2	3
	<u>243</u>	<u>192</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compra de bienes y servicios pagaderas con plazos de hasta 30 días y no devengan interés.

**8. Gastos Acumulados**

Los movimientos de gastos acumulados por los años terminados el 31 de Diciembre del 2010 y 2009 fueron como sigue:

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8.Gastos Acumulados (continuación)

	Beneficios Sociales	Intereses	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta	Total
	<i>(US Dólares en Miles)</i>				
Saldo al 31 de Diciembre del 2008	10	6	44	63	123
Provisiones	56	38	55	67	216
Pagos	(57)	(39)	(44)	(104)	(244)
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	9	5	55	26	95
Provisiones	38	20	6	9	73
Pagos	(41)	(22)	(55)	(35)	(153)
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	6	3	6	-	15

9.Obligaciones a Largo Plazo

Al 31 de Diciembre, las obligaciones a largo plazo consisten de lo siguiente:

	2010	2009
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Banco del Pacífico S. A.:		
Préstamo hipotecario con vencimientos mensuales hasta Julio del 2011 e interés del 7.24% reajutable (6.04% en el 2009)	139	324
Banco Bolivariano S. A.:		
Préstamos prendarios con vencimientos mensuales hasta Abril 2011 e interés de hasta 11.23%	10	37
Accionista, no tiene fecha de vencimiento y no devenga interés	226	236
Provisiones para jubilación y desahucio	9	-
	<b>384</b>	<b>597</b>
Porción corriente de obligaciones a largo plazo	<b>(149)</b>	<b>(213)</b>
	<b>235</b>	<b>384</b>

Al 31 de Diciembre del 2010 y 2009, la Compañía mantiene hipotecas y prendas a favor del Banco Bolivariano, las que respaldan operaciones financieras.

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9.Obligaciones a Largo Plazo (continuación)

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

	2010	2009
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
2011	-	148
Accionista	226	236
Provisiones para jubilación y desahucio	9	-
	<u>235</u>	<u>384</u>

El movimiento de la cuenta de provisiones por jubilación y desahucio por el año terminado el 31 de Diciembre del 2010, fue como sigue:

	Provisión para Jubilación	Provisión para Desahucio	Total
	<i>(US Dólares en Miles)</i>		
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	-	-	-
Provisiones con cargo a resultados	6	3	9
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	<u>6</u>	<u>3</u>	<u>9</u>

10.Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2010, el capital pagado consiste de 800.000 acciones ordinarias (400.000 en el 2009) con un valor nominal unitario US\$ 100.

Mediante acta extraordinaria de Junta General de Accionistas del 22 de Octubre del 2010 se aprobó el aumento de capital de la Compañía a través de la capitalización de utilidades retenidas por US\$217,575, reserva legal por US\$49,171 y reserva de capital por US\$133,254. La escritura pública correspondiente fue inscrita en el registro mercantil el 28 de Diciembre del 2010 por US\$400,000.

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Gastos Administrativos

Los gastos administrativos consisten de lo siguiente:

	2010	2009
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Sueldos y beneficios	138	129
Asistencia técnica	44	65
Cuotas y contribuciones	16	21
Depreciación	26	26
Viajes y viáticos	4	23
Bonificación	3	20
Servicios prestados	25	26
Gastos, permisos de trámites	53	28
Otros	91	86
	<b>400</b>	<b>424</b>

12. Impuesto a la Renta

La determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta, es como sigue:

	2010	2009
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	7	197
<b>Más (menos) partidas conciliatorias:</b>		
Gastos no deducibles	30	117
Utilidad gravable	37	314
Utilidades a reinvertir	-	117
Tasa de impuesto	-	15%
	-	18
Utilidades que no se reinvierten	37	197
Tasa de impuesto	25%	25%
	9	49
Provisión de impuesto a la renta	9	67

Al 31 de Diciembre del 2010 y 2009, la determinación de los saldos de impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

PACIFICTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuesto a la Renta (continuación)

	2010	2009
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Provisión para impuesto a la renta	9	67
<b>Menos:</b>		
Anticipo pagado	(9)	(38)
Retenciones en la fuente	-	(3)
Impuesto a la renta por pagar	-	26

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

**Reformas Tributarias**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las Inversiones, un resumen de los principales incentivos es el siguiente:

**Tasa de Impuesto a la Renta**

- Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

## PACIFICTUNA S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 12. Impuesto a la Renta (continuación)

##### Tasa de Impuesto a la Renta (continuación)

- Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

##### Cálculo del Impuesto a la Renta

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

##### Pago del Impuesto a la Renta y su Anticipo

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

## **PACIFICTUNA S. A.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **12. Impuesto a la Renta (continuación)**

##### **Pago del Impuesto a la Renta y su Anticipo (continuación)**

- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones.

##### **Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta**

- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales

##### **Impuesto a la Salida de Divisas**

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

#### **13. Eventos Subsecuentes**

Al 31 de Diciembre del 2010 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.